

2015

BASES

PREMIO DE DIBUJO

DKV — MAKMA

ORGANIZA:

DKV
SEGUROS MEDICOS

MAKMA

PARTICIPA:

 GENERALITAT
VALENCIANA

CONSORCI
DE MUSEUS
LA
COMUNITAT
VALENCIANA

 CENTRE
DEL CARME

PREMIO DE DIBUJO

DKV — MAKMA

Descripción del proyecto

Espíritu de la convocatoria

Funcionamiento de la convocatoria

Condiciones para la participación 02

Criterios de valoración

Jurado 03

Exoneración de responsabilidad

Aceptación de las bases

Presentación de propuestas 04

Información y consultas

PREMIO DE DIBUJO

DKV — MAKMA

BASES PREMIO DE DIBUJO DKV SEGUROS / MAKMA

BECA DE PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE DIBUJO ORIGINAL INÉDITO

Descripción

DKV Seguros y MAKMA convocan la **I edición del Premio de Dibujo DKV Seguros – MAKMA** con el objetivo de premiar la producción del mejor proyecto expositivo inédito inspirado en cuentos infantiles, utilizando la ilustración o el dibujo como técnica básica.

Espíritu de la convocatoria

El objetivo principal del **Premio de Dibujo DKV Seguros – MAKMA** es fomentar la producción y difusión del trabajo de artistas noveles a través de una convocatoria anual abierta a la participación de todos los públicos.

Los participantes deben presentar **una propuesta de proyecto expositivo que acredite su capacidad para llevar a cabo una exposición monográfica en la Sala de Contrafuertes del Centro del Carmen** (Consortio de Museos, Generalitat Valenciana, Valencia) El jurado seleccionará un proyecto ganador que será premiado con una dotación económica de **3.000 € y la producción de su exposición** de acuerdo a lo presentado en la propuesta.

Este proyecto tiene como objetivo secundario servir de primera experiencia cultural en el museo para el público infantil, generando anualmente un contenido específico para ellos que facilite una aproximación didáctica al arte.

Los participantes presentarán contenidos **inspirados en el universo de la “literatura popular infantil”**, generando así un vínculo con el mundo del pequeño visitante. Esta condición no obliga a la literalidad ni debe suponer cortapisa para el desarrollo creativo del proyecto.

El tercer objetivo de esta convocatoria es fomentar las interpretaciones artísticas de la literatura popular infantil, empleando técnicas basadas en el dibujo y/o la ilustración.

Los contenidos pueden ser realizados con cualquier tipo de técnica y presentados en **cualquier tipo de soporte siempre que su creación comprenda el empleo del dibujo** en cualquiera de sus variantes.

Funcionamiento de la convocatoria

Presentación de propuestas.

(16 Julio 2015 - 30 Septiembre 2015)

Las propuestas expositivas deben presentarse, de acuerdo a lo estipulado en el apartado aceptación de las bases, entre las 8:00 h del 16 de Julio de 2015 y las 14:00 h del 30 de Septiembre de 2015.

PREMIO DE DIBUJO

DKV — MAKMA

Jurado y deliberación. (05 Octubre 2015)

Un jurado formado por expertos elegido por las entidades participantes, seleccionará la propuesta premiada. El fallo será comunicado por todos los medios del proyecto, e individualmente a cada participante, el 05 de Octubre de 2015.

Producción de la exposición. (05 Octubre 2015 – 05 Diciembre 2015)

Desde el conocimiento del fallo del jurado, el premiado dispone de algo más de dos meses para producir el proyecto expositivo propuesto.

Durante todo este proceso, el premiado será asesorado y guiado por los profesionales de las entidades participantes.

Para la producción de su obra, el premiado dispondrá de la dotación económica de 3000 € con la que cubrirá sus honorarios y los gastos de producción. Asimismo, dispondrá de un presupuesto asignado por el museo para el montaje de las obras y la instalación de los diferentes elementos de la exposición y la señalización gráfica.

El día 29 de Noviembre de 2015 el galardonado debe entregar la obra lista para la realización de la exposición.

El premiado liderará todo el proceso de producción y montaje de la obra y para ello debe aportar un proyecto completo de la exposición.

Exposición. (Diciembre de 2015 y Enero de 2016)

La organización hará público el periodo expositivo y la fecha concreta de la inauguración el día 05 de Octubre, junto con el fallo del jurado.

Condiciones para la participación

La organización sólo tomará en consideración aquellas propuestas que cumplan estrictamente con todas y cada una de las condiciones siguientes:

- La convocatoria está abierta exclusivamente a la participación de artistas nacidos a partir de 1975 y de nacionalidad española.

- El proyecto debe: ser original, inédito, específico y adaptado al espacio. No se admitirán en esta convocatoria aquellos trabajos que hayan sido editados, expuesto, publicados o premiados anteriormente, por tratarse de una producción específica.

Circunscribirse a la temática establecida en estas bases. Emplear técnicas artísticas vinculadas al dibujo y la ilustración.

- El autor de la obra ganadora: donará una selección de la obra exhibida a DKV Seguros, en función de las características de la misma y de mutuo acuerdo con la compañía.

Cederá a MAKMA y DKV Seguros los derechos de comunicación pública de la misma con fines promocionales, para la incorporación a la web, fines didácticos y de investigación.

PREMIO DE DIBUJO

DKV — MAKMA

Criterios de valoración

Los proyectos serán valorados por un jurado formado por personas relevantes del mundo del arte y la comunicación en función de los siguientes criterios:

- Calidad artística de los proyectos presentados.
- La viabilidad técnica de la propuesta en cuanto a su ejecución en función de los plazos y el presupuesto.
- La originalidad en la aproximación del proyecto a la temática propuesta: Literatura popular y/o cuentos de tradición oral.
- Se valorará el grado de innovación del proyecto en cuanto a la adaptación al espacio expositivo.
- La capacidad para combinar las técnicas tradicionales de dibujo/ilustración con técnicas contemporáneas.

Jurado

La valoración y selección de la obra premiada corresponde a un Jurado compuesto por expertos en la materia y elegido por DKV Seguros y Makma. La composición del jurado de esta primera edición es la que sigue:

- Alicia Ventura, comisaria de exposiciones del Proyecto ARTERIA DKV.

- Bea Espejo, El Cultural de El Mundo (Madrid)
- Inmaculada Corcho, Directora del Museo ABC de dibujo e ilustración.
- Juan Bautista Peiró, Asesor de la Colección DKV.
- Oscar Alonso Molina, comisario y crítico de arte.
- Ricardo Huerta, Director del Institut Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de Valencia.
- Vicente Chambó, Editor, fundador y director de El Caballero de la Blanca Luna y Comisario de exposiciones. Cofundador de Makma.

Las decisiones del jurado son inapelables. Teniendo en cuenta la calidad de las obras presentadas, el jurado podrá declarar el premio desierto.

Exoneración de responsabilidad

DKV Seguros y MAKMA quedan exentos de toda responsabilidad que pudiera derivarse de los posibles errores existentes en los datos facilitados por los premiados, inexactitudes de los mismos o imposibilidad de identificación. Igualmente quedarán exentos de responsabilidad en caso de error en la entrega de cualquier premio siempre que éste se deba a causas fuera de su control o a la falta de diligencia del ganador.

Asimismo, los organizadores quedan exonerados de cualquier responsabilidad legal derivada del

PREMIO DE DIBUJO

DKV — MAKMA

contenido de la obra presentada, haciéndose responsable el autor de la observación del marco legal relativo a los contenidos artísticos.

Aceptaciones de las bases

La simple participación en este proyecto supone la aceptación de estas bases en su totalidad. DKV Seguros y MAKMA se reservan el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se comprometen a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

Presentación de propuestas

Los candidatos deberán presentar sus propuestas de proyecto expositivo presentando una memoria que incluya la siguiente información:

Nombre, DNI y datos de contacto (dirección completa, e-mail, teléfono).

Título del proyecto.

Curriculum del artista (máximo 300 palabras).

Dossier con la propuesta de proyecto expositivo debidamente desarrollado incluyendo al menos:

- Título del proyecto
- Memoria escrita y descripción del proyecto.
- Justificación de su aproximación a la temática propuesta.

- Documentación visual de las obras propuestas.jpeg
 - Propuesta de adaptación al espacio expositivo
- El envío de todo ello se realizará obligatoriamente por correo electrónico a la dirección **convocatorias@makma.net**. En el asunto debe indicarse el nombre de la convocatoria y del participante.

A continuación se ofrecen algunos consejos para la presentación de propuestas:

Los participantes no están obligados a presentar el total de la obras a exponer. Es suficiente con aportar un número suficiente de piezas que permitan al jurado valorar la calidad del contenido y el significado del mismo. La convocatoria prevé un plazo de producción para que el premiado desarrolle el cuerpo expositivo. El formato de la memoria es libre, pero debe atender a los criterios establecidos más arriba. Siendo las técnicas de dibujo e ilustración las protagonistas del proceso creativo, se valorará el uso libre del conjunto de la sala y el empleo de todo tipo de técnicas para la reproducción-exhibición de las obras.

Información y consultas

Para cualquier información adicional o consultas sobre la convocatoria se puede contactar con: **direccion@makma.net** o en el teléfono **96 391 66 78 / 670 421 982**.

Los resultados de esta convocatoria de carácter abierto serán anunciados en la web de MAKMA **www.makma.net** y mediante comunicado a los medios de comunicación y redes sociales.

La participación de esta convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.